

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA LXVI LEGISLATURA



DIPUTADO ZEFERINO GARCÍA JERÓNIMO. DIPUTADA CECILIA OLIVIA CRUZ MERLÍN. DIPUTADO CESAR DAVID MATEOS BENÍTEZ. DIPUTADA MÓNICA BELÉN LÓPEZ JAVIER.

"2025, Bicentenario de la Primera Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca"

COMISIÓN PERMANENTE **INSTRUCTORA**

SAN RAYMUNDO JALPAN, OAXACA A 28 DE MAYO DE 2025

NO. DE OFICIO: CPI/0014/2025



INTEGRANTES DE LA COMISIÓN PERMANENTE INSTRUCTORA. PRESENTE.

Quien suscribe la Diputada Melina Hernández Sosa, Presidenta de la Comisión Permanente Instructora, con fundamento en los artículos 65 fracción XX y 70 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 27 fracciones II, III, XIII; 42 fracción XX y 52 del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, y en cumplimiento al artículo 26 del citado reglamento, Se emite la siguiente CONVOCATORIA A LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PEMANENTE INSTRUCTORA, de la LXVI Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, que se llevará a cabo el día viernes 30 de mayo del año en curso a las 10:00 horas en la sala de juntas del primer nivel del edificio de diputados,

8 MAY 2025

ORDEN DEL DÍA

- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUORUM. 1.
- LECTURA Y APROBACIÓN DEPORDEN DEL DIA. 2.
- ASUNTOS DE LA COMISIÓN 3.
- ASUNTOS GENERALES. 4.

lo anterior bajo el siguiente:





"2025, Bicentenario de la Primera Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca"

COMISIÓN PERMANENTE INSTRUCTORA

CLAUSURA DE LA SESIÓN. 5.

Sin más por el momento, agradezco de antemano su atención y quedo a su disposición para cualquier duda o comentario adicional. Esperando contar con su valiosa presencia, aprovecho para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ

DIP MELINA HERNANDEZ SOSA

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE INSTRUCTORA